

EN MADRID Y EN PARÍS (ANTE DOCENAS DE PERIODISTAS NACIONALES Y EXTRAN-
JEROS) SE HA HECHO PÚBLICA LA CONSTITUCIÓN DE LA

JUNTA DEMOCRÁTICA

El 30 de julio se ha hecho pública, simultáneamente en Madrid y en París, la constitución de la JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA.

Esta Junta está compuesta por dirigentes de partidos políticos, de agrupaciones sociales y de organismos democráticos de diversas regiones y nacionalidades españolas —entre ellos, la Asamblea de Catalunya—, así como por personalidades de gran calada significación pública, y comprende

una gama de fuerzas que va desde los comunistas a monárquicos, de trabajadores a grandes capitalistas.

La Junta Democrática de España, de la que puedan formar parte otras fuerzas y personalidades que se le adhieran en el futuro, se propone "vigilar, coordinar, impulsar, promover y garantizar el proceso constituyente de la democracia política de España." El programa de la Junta es el siguiente.

- 1 La formación de un Gobierno Provisional que sustituya al actual, para devolver el hombre y a la mujer españoles, mayores de 18 años, su plena ciudadanía mediante el reconocimiento legal de todas las libertades, derechos y deberes democráticos.
- 2 La amnistía absoluta de todas las responsabilidades por hechos de naturaleza política, y la liberación inmediata de todos los detenidos por razones políticas o sindicales.
- 3 La legalización de los partidos políticos sin exclusiones.
- 4 La libertad sindical y la restitución al movimiento obrero del patrimonio del Sindicato Vertical.
- 5 Los derechos de huelga, de reunión y de manifestación pacífica.
- 6 La libertad de prensa, de radio, de opinión y de información objetiva en los medios estatales de comunicación social, especialmente en la televisión.
- 7 La independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial.
- 8 La neutralidad política y la profesionalidad, exclusivamente militar para la defensa exterior, de las fuerzas armadas.
- 9 El reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco y gallego, y de las comunidades regionales que lo decidan democráticamente.
- 10 La separación de la Iglesia y del Estado.
- 11 La celebración de una consulta popular, entre los 12 y los 18 meses —contados desde el día de la restauración de las libertades democráticas—, con todas las garantías de libertad, igualdad de oportunidades e imparcialidad, para elegir la forma definitiva del Estado.
- 12 La integración de España en las Comunidades europeas, el respeto a los acuerdos internacionales y el reconocimiento del principio de la coexistencia pacífica internacional.



LLUITA

ORGAN DEL COMITE LOCAL DE TARRAGONA DEL
PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA

Núm. 15 B (especial) Agost 1.974

La dimensión histórica de este hecho no puede escapar a nadie. La Junta Democrática se constituye, en efecto, en el momento más crítico que haya conocido jamás la dictadura.

Esta dictadura, culpable del secuestro de las libertades democráticas, culpable de haber reinado por el terror y la violencia, culpable de haber entregado el país a una minoría corrompida y ávida de privilegios, culpable de haber intentado liquidar por

la fuerza la personalidad nacional de Cataluña, había llegado a su agotamiento antes de la enfermedad que ha llevado al dictador ante las puertas de la muerte. Esta dictadura se encuentra al borde del colapso. La agonía de Franco es la agonía del régimen. La caída del fascismo en Portugal y en Grecia acelerará este proceso.

El régimen trata de perpetuarse a través de los llamados mecanismos sucesorios, que ya han entrado en vigor con el traspaso provisional de poderes a Juan Carlos. Hemos de oponernos todos, sea cual sea nuestro horizonte político, a esta maniobra continuista.

En Cataluña, en toda España, el pueblo está en ebullición y no quiere el continuismo. ¡QUIERE UN CAMBIO! Y este cambio no pueda ser otro que el paso a la democracia, que no es posible mediante ninguna evolución desde dentro del régimen, sino únicamente por una ruptura con éste.

Por esto, los comunistas saludamos la constitución de la Junta Democrática como un gran éxito y como una culminación de los esfuerzos y sacrificios hechos du-

rante años para sacar a nuestro país de la larga noche del fascismo. Lo valoramos como una confirmación rotunda de la política propugnada por nuestro Partido, de cara a un pacto político entre todos los antifranquistas sin exclusión destinado a acabar con la dictadura y dar la palabra al pueblo.

La constitución de la Junta fomentará la lucha de masas y atraerá hacia la unidad a nuevas fuerzas en torno a la Asamblea de Cataluña; impulsará los esfuerzos hacia la creación de un GOBIERNO PROVISIONAL DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA; animará la plasmación del PROYECTO DE ALTERNATIVA MUNICIPAL para Tarragona, que ya esté en vías de elaboración y discusión, así como para las restantes localidades.

Pero para derrocar a un régimen político hace falta, además de un pacto, una fuerza que provoque su caída: la acción de las masas en las fábricas, en los lugares de trabajo y de estudio, en la calle. El desenlace depende, pues, de nosotros, de todos. Nadie puede eludir su responsabilidad en momentos tan graves.

El Comité Local de Tarragona del PSUC llama a la clase obrera, a los campesinos, a los estudiantes y profesionales, a los comerciantes, a los funcionarios del Estado y de la Administración local, a todas las capas de la población a una acción múltiple contra la dictadura y su caricatura continuista.

Llamamos a los miembros del Ejército y de las Fuerzas de Orden Público a rechazar el papel que quiera hacerles jugar el régimen como defensores de una minoría ya condenada por la historia; a facilitar el tránsito ineluctable hacia la democracia sin violencias; a ponerse al lado del pueblo, a inaugurar una nueva etapa en las relaciones entre el pueblo y el Ejército como la que se ha abierto en Portugal.

Llamamos a la Iglesia y a los católicos tarraconenses a reforzar su actividad al lado de las fuerzas democráticas.

Llamamos, en fin, a todo el pueblo a saludar la constitución de la Junta y a divulgar su programa, a movilizarse en acciones de masa —como las que están protagonizando estos días las trabajadoras de Valmeline—, a preparar y realizar la HUELGA GENERAL y la HUELGA NACIONAL, a crear en todas partes centros de poder democrático que arrinconen al fascismo hasta desplazarlo.

INI FRANCO, NI JUAN CARLOS, NI NINGUN INVENTO CONTINUISTA!

¡ADELANTE HACIA LA RUPTURA DEMOCRÁTICA, HACIA LA LIBERTAD!

nuestra LUCHA

VALMELINE (Antes "Seidensticker")

Esta empresa textil (de capital alemán) tiene una plantilla de 331 empleados, casi todos muchachas. La explotación alcanza niveles increíbles (algunas no sacan ni 100 ptas. diarias y sacar 200 es una proeza). Días antes de las vacaciones y, luego, desde el 31 de julio se declararon en huelga en apoyo de 350 ptas. diarias como mínimo, más plus de producción, 25 días de vacaciones, que la antigüedad sea por quinquenios en lugar de trienios, etc. La empresa las sancionó con el cierre durante tres días y después, al continuar la huelga, con el despido de 162 trabajadoras. Últimamente han sido despedidas otro grupo de trabajadoras que se han sumado a la huelga, en tanto que otras han sido sancionadas. Unas y otras suman ya más de 200.

Además de las gestiones de tipo legal, las obreras han pedido mediante piquetes la solidaridad de toda la clase obrera tarraconense. El día 14 de agosto, tras ser expulsados por el Gobernador —que no les quiso recibir— convocaron una concentración frente a Sindicatos y otra el día 21 aún más impresionante (acudieron más de 1000 obreros).

ES NECESARIO AUMENTAR LA SOLIDARIDAD. HAY QUE HACER PAROS, ADEMÁS DE AYUDARLAS ECONOMICAMENTE!

¡HAY QUE CONSEGUIR QUE NO HAYA NI UN SOLO DESPIDO Y QUE LOGREN LO QUE PIDEN!

==ESCUCHA RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE==